ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
[illegible]

MONTEVIDEO—Sábado 23 de Abril de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,872

### Almanaque

Hoy sábado 23—Santos Jorge y Gerardo, mártires.

Van 112 dias transcurridos, faltando 253 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 36 m. y se pone á las 5 h. y 24 m.

Luna nueva (1.° dia).

## EL SIGLO

## Alrededor del acuerdo

Otra de las cláusulas del acuerdo que ha dado base á controversias animadas, es la que establece que «la designacion de los candidatos de cada partido será de la exclusiva competencia del mismo.»

Mientras estuvo el colectivismo en el poder, el nombramiento de senadores y diputados, fuese cual fuese el matiz político de los candidatos, correspondia al presidente de la República y era siempre en el despacho de la Casa de Gobierno donde se incubaban las candidaturas y se extendian los diplomas de senador ó diputado.

Esa subversion institucional, que en los primeros años de la dominacion oligárquica se realizaba clandestinamente para no herir con demasiada crudeza el sentimiento público, fué incorporada bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes á nuestra legislacion electoral, exaltándose sus méritos en un mensaje á la Asamblea, donde se afirmaba que la influencia directriz era cosa muy respetable y que de lo único que podia acusarse á los gobiernos era de que no hiciesen buen uso de su derecho.

La devolucion á los partidos del derecho á elegir diputados y senadores es, por consiguiente, una verdadera conquista que deberá el país al acuerdo electoral que acaba de consumarse. Todos estan contextes en aplaudir esa base del acuerdo. Pero hay algunas personas que sin desconocer que mucho se ha andado en el culto á las formas institucionales, entienden que todavía está por averiguarse si efectivamente los partidos gozarán de la mas amplia libertad para la designacion de sus respectivos candidatos. No olvidan esas personas, que en la propia negociacion del acuerdo, se ha destacado con demasiada claridad el factor presidencial, empeñado contra el anhelo de muchos de sus propios correligionarios, en mantener intacta la regla de proporcionalidad que sirvió para la representacion de los partidos en el actual Consejo de Estado.

Ha sido un mal sin duda alguna la intervencion oficial en asuntos que desde el primer momento pudieron y debieron librarse al criterio de los partidos, animados todos del vivo deseo de afianzar las conquistas alcanzadas por el señor Cuestas. Pero tanto habia repetido el colectivismo que el predominio colorado corria graves riesgos dentro de la política de concordia iniciada por el presidente de la República, que sin excusar la exagerada intervencion de éste, puede y debe la crítica imparcial reconocerle circunstancias atenuantes de verdadera importancia en la actualidad del país.

Es evidente sin embargo, que esas circunstancias atenuantes, en la fijacion del número de bancas que debia adjudicarse provisionalmente á los partidos, como medio de restaurar sin violencias ni sacudidas el régimen institucional, no podrian invocarse ni hacerse valer en la designacion de los candidatos, y creemos entonces no equivocarnos al decir y establecer que las elecciones se harán esta vez bajo la única y exclusiva direccion de los partidos populares.

Una duda mas fundada agita á diversas personas. Restablecido el derecho de los partidos en la designacion de los candidatos á la representacion nacional, ¿qué autoridad popular será la encargada de formar las listas de candidatos de cada departamento? Los comités centrales ó los comités departamentales?

Con relacion al partido nacionalista, no hay ni puede haber dudas de ninguna especie. Segun preceptos claros y terminantes de la carta orgánica de esa agrupacion política, los candidatos deben ser designados por los comités departamentales con la mas absoluta independencia de toda otra autoridad superior del partido. Los colorados no tienen carta orgánica, pero es indudable que sus comisiones departamentales gestionarán el derecho que tienen los nacionalistas.

La designacion por los comités departamentales, responde al mas democrático de todos los procedimientos. Pero, ofrece quizá y sin quizá un inconveniente en las actuales circunstancias del país, que deben estudiar y solucionar con criterio elevado esos mismos comités y los directorios centrales.

Si hay algo que esté profundamente desprestigiado entre nosotros, es el régimen representativo. Durante los veintitantos años de la dominacion oligárquica, los gobiernos electores buscaron para desempeñar las altas posiciones de legislador, no á los mas aptos, sino á los que mejor podian servir de instrumentos á la política imperante. Hacian sin duda alguna excepciones, desde que en todas sus Asambleas han actuado ciudadanos de primera fila por la inteligencia, la ilustracion y hasta por el carácter. Pero esos ciudadanos estaban simplemente destinados á matizar Asambleas seleccionadas en su gran mayoría para refrendar todos los actos buenos ó malos del gobierno, no siendo raro, sino muy corriente, que de ellas formaran parte ciudadanos de los que jamas se habria acordado el pueblo, ni aun en elecciones secundarias de jueces de paz ó tenientes alcaldes.

Tales extravíos han acabado por alterar el criterio del público, haciendo creer que no se necesitan condiciones sobresalientes para ocupar un puesto en la representacion nacional. Y si con ese criterio se procede ahora á formar las listas de senadores y diputados, claro está que la próxima Asamblea dejará grandemente que desear en el concepto del país, y de los propios partidos que no estarán representados por sus hombres de primera fila, por sus hombres de pensamiento, sino por ciudadanos de segundo ó de tercer órden, llenos de méritos, pero fuera de su esfera de accion en la Asamblea destinada á presidir la reconstruccion de la República.

Para impedir el mal, hay un remedio que expontaneamente pueden y deben aplicar los comités departamentales, y ese remedio consiste en escuchar la opinion y el consejo de los comités centrales que los mismos partidos han organizado en Montevideo y que por constituir la cabeza dirigente de los partidos estan en condiciones de prescindir de las pequeñeces locales y de defender los intereses generales y permanentes de cada agrupacion política. Nada de imposiciones, convenido. Pero escúchese y téngase en cuenta el consejo de los hombres de pensamiento, que precisamente por serlo han merecido de sus correligionarios el honor de dirigir sus trabajos.

Con una indicacion al señor Cuestas, terminaremos.

Ayer abordó el Consejo de Estado la discusión particular del proyecto de ley de registro cívico permanente, sancionando propiamente sin debate la tercera parte de la ley incluido el artículo que anula los podridos registros cívicos del colectivismo que fué sancionado por unanimidad de votos dándose con ello una gran prueba de patriotismo. Todo induce á suponer que el resto del proyecto se aprobará con la misma facilidad y que en el corriente mes quedará convertido en ley, debiendo empezar inmediatamente, como es natural, los trabajos preparatorios de los partidos y de los ciudadanos para el ejercicio de los derechos políticos.

Habria conveniencia en que esos trabajos se realizaran sin trabas de ninguna especie, con la más amplia libertad y uno de los medios más eficaces de conseguirlo, consistiría en dejar sin efecto el decreto reglamentario de la libertad de reunion dictado con motivo de los desórdenes ocurridos en el teatro Stella d' Italia.

Celebrado el acuerdo, nada puede ni debe temer el gobierno y le conviene, al contrario, dejar á sus adversarios en la mas amplia libertad, para que en todo sentido pueda decirse que las elecciones son irreprochables y no tenga el colectivismo que ya está reducido á la impotencia, pretextos de ninguna especie para su campaña de oposicion.

## La guerra

Son de expectativa solemne para el mundo entero los momentos actuales. Cada hora que pasa nos aproxima al primer combate, al primer encuentro entre las dos naciones que se hallan hoy frente á frente, arrastradas por un conjunto de circunstancias harto conocidas. Tal vez á la hora en que son leidas estas líneas, ese suceso luctuoso habrá tenido lugar, las aguas del continente habrán sido teatro de alguna accion de guerra. Los acontecimientos tienen que precipitarse; la escuadra americana debe hallarse ya en las inmediaciones de la Habana; los dos pueblos enemigos cambiarán en breve los primeros tiros. El apresamiento del Buenaventura y del Gracia es ya un acto marcado de hostilidad, pero felizmente, se ha producido sin efusion de sangre. Por desgracia, no, repetiremos durante largo tiempo tales palabras: la sangre no tardará en correr.

Todo lo que puede hoy desearse, perdida en absoluto la esperanza de soluciones pacíficas, es que los Estados beligerantes sepan armonizar en lo posible las exigencias de la guerra con los sentimientos humanitarios. Para escándalo del mundo entero, en la época avanzada en que nos hallamos, [illegible] deplorable extremidad que todos lamentamos hoy. La guerra no debió, en ningun caso, producirse. Ahora, una vez producida, es necesario que ambos contendientes sepan respetar los principios que todas las naciones han aceptado para humanizar las hostilidades y atenuar sus efectos. Ya no luchan los Estados en nombre de Dioses vengativos é implacables que solo podian satisfacerse con el exterminio del contrario. El enemigo, *el bárbaro* de la antigüedad, fuera de toda ley y de todo derecho, es hoy un hermano, desde que cae indefenso en poder de su adversario. El herido es sagrado y nadie puede atentar contra su inviolabilidad.

Algunos espíritus, ávidos siempre de controversia, han encontrado un verdadero sarcasmo en esa tentativa feliz de dulcificacion de las prácticas de la guerra. Sin embargo, aunque á primera vista, esa opinion parezca regularmente fundada, aun cuando juzgando con ligereza sea fácil encontrar una ironía en la apelacion al sentimiento de humanidad en situacion contraria radicalmente á todo sentimiento humanitario, los pueblos han sabido introducir el órden en el caos de las conflagraciones internacionales y prestar oido á la caridad cuando el estruendo de las armas parece ahogar por completo aquella voz; y al proceder así han conquistado una gloria poco brillante pero inextinguible al mismo tiempo que procedian con un espíritu práctico admirable. Si mal no recordamos fué Pomeroy quien hablando de la necesidad de mantener durante las crisis mas graves de la vida interna de los pueblos el imperio de las leyes, decia que nunca son mas necesarios los diques y las barreras opuestos á la fuerza de los elementos como cuando esos elementos se desencadenan; y esa misma idea puede ser aplicada con mas exactitud aun á la cuestion de que nos ocupamos. Nunca mas necesario el establecimiento de principios fijos inspirados en sentimientos generosos como cuando la guerra desencadena las pasiones y amenaza, por un tremendo retroceso, traer á nuestros dias, colocar en medio de nuestra civilizacion, el hombre lobo para el hombre de la tan popularizada filosofía de Hobbes.

España, por lo pronto, al iniciarse las hostilidades, ó mas bien al dar por terminadas sus relaciones pacíficas con los Estados Unidos, ha sabido imponer la inviolabilidad de los ministros diplomáticos al respeto del pueblo exasperado, frenético ante la proximidad de la guerra. Desde hace tiempo, desde que la cuestion del Maine hizo prever la posibilidad de llegar á la crisis que hoy contemplamos con ansiedad creciente, todos los espíritus manifestaban dudas sobre la suerte que podria caber á Mr. Woodford, al representante de los Estados Unidos cerca del gobierno español. La sangre de este pueblo es de aquellas que se enardecen hasta obscurecer por completo la razon cuando una pasion generosa ejerce influencia sobre ella; y, como ademas hay en España, como en toda sociedad, un número crecido de individuos cuyos instintos mal educados, ineducados casi, hacen explosion en la hora de los grandes conflictos, fácil es comprender que la seguridad de Mr. Woodford pareciera seriamente amenazada. Para salir del territorio español, aquel diplomático tenia que atravesar, cualquiera que fuese la via elegida, por el seno de poblaciones belicosas, apasionadas, entusiastas, muy capaces de hacerle pasar un mal rato. Lógico era pues temer que el mal rato se produjera y que llegara á tener lastimosas proporciones.

Esos temores han resultado bien fundados. El tren que conducia á Mr. Woodford fué asaltado en su trayecto por grupos armados que pretendian sin duda hacer en España una aplicacion curiosísima de la ley de Lynch, viendo un delincuente en el ministro de la nacion enemiga. Pero, el gobierno español ha sabido preservar á la humanidad del espectáculo de esa violacion monstruosa del derecho de gentes. El representante de la Union americana, colocado bajo la salvaguardia del honor castellano, ha conseguido cruzar con felicidad la frontera y á estas horas está sano y salvo en territorio francés. Para ello, la fuerza pública tuvo que proteger en España su persona. La hidalguía española debe hallarse profundamente agradecida al gobierno que supo evitar el atentado y hacer honor á los deberes sagrados de la hospitalidad. Todo el mundo civilizado compartirá ese sentimiento.

En cuanto á los americanos, debemos esperar que no deshonrarán su nombre con actos inhumanos. Ha cabido en época no lejana á ese país, la gloria de grabar en un documento imperecedero los principios que deben seguir los ejércitos en campaña para conciliar las exigencias de la guerra con la voz de la humanidad. Las célebres instrucciones de 1851 señalan una de las grandes conquistas de la época moderna. Ellas serán invocadas siempre para evitar ó atenuar las calamidades que un conflicto armado lanza inevitablemente sobre los pueblos y aun cuando con el transcurso del tiempo sea necesario ampliarlas ó modificarlas en su principio en sus rasgos principales, tendrán que subsistir.

En consecuencia, no podemos creer otra cosa sino que la guerra será llevada por los americanos con arreglo al espíritu de nuestros tiempos. El grito de guerra elegido por aquéllos, ese *Remember Maine!* terrible y siniestro como la venganza, repetido por millares de voces, durante la partida de las tropas movilizadas, no puede responder á un propósito sério y meditado. Es pura y simplemente la explosion de un pueblo impresionado de una manera intensa por la terrible catástrofe que costó la vida á tantos ciudadanos de la Union Americana. Ademas, en esta contienda, como ayer lo demostrábamos, los Estados Unidos tienen ya un buen número de cargos, merecidos por su actitud. Por lo tanto, despues de haber hecho inevitable la guerra, no han de provocar todavía la indignacion de todas los pueblos infringiendo los principios aceptados ya por éstos cuando la fatalidad los conduce al terreno de la fuerza.

Bien sabemos que, en ese terreno, es difícil hacer que los principios se conserven intactos. Los fuertes, olvidando que mañana pueden tropezar con otros que tambien lo sean relativamente á ellos, menosprecian á menudo las leyes que podrian ser garantía para todos. Pero el clamor de la humanidad, la severa condenacion que los excesos sangrientos, los actos de barbarie, hallan en el mundo entero, son frenos que, aunque débiles, no dejan de ejercer una influencia saludable. Pasarán los años y todas las simpatías que el reflejo de la Francia arroja sobre la Rusia no conseguirán destruir las páginas de la historia que narran los horrores cometidos al reprimir la insurreccion sagrada de los polacos. Tampoco todas las glorias del imperio aleman, su desarrollo asombroso durante los últimos tiempos, el papel importantísimo que desempeña en la política europea, han logrado atenuar siquiera el recuerdo de los extravíos á que se dejó llevar durante la lucha de 1870 y en su desenlace. Siguiendo en esta senda, podríamos acumular ejemplos hasta el infinito. Felizmente, bastan los que dejamos apuntados para demostrar que tienen siempre una sancion las infracciones al derecho de gentes y á los dictados de la humanidad. Por honor de esta última, creemos que no incurrirán en esa sancion justiciera, los actores de la guerra hispano-americana.

## NOTAS DEL DIA

### El asunto Puerto

Ayer á última hora quedó lista la copia del memorandum que sobre la cuestion Puerto de Montevideo ha estado preparando el señor Ministro de Fomento para presentarlo al Presidente provisional y á sus colegas de gabinete.

Se crée que hoy presentará ese trabajo á S. E. y que comenzará á estudiarse en acuerdo de Ministros.

Calcúlase que el estudio de tan complicado asunto absorberá varios dias á los miembros del gobierno, especialmente la consideracion del proyecto financiero para la realizacion de las obras.

### El Club Constitucionalista

Han dado comienzo con el mayor éxito los trabajos de la Comision encargada de preparar la fundacion de un club político, que responda á los propósitos del partido Constitucional.

Y no podia menos de ser así. Si el partido Constitucional no ha ejercido en estos últimos años toda la influencia que ha debido ejercer en nuestra política, no ha sido porque le faltaran elementos sino porque esos elementos no han sido utilizados ni congregados siquiera.

Hace mucho tiempo que ese partido, que ha tenido siempre por primer artículo de su programa la union de todos los buenos ciudadanos para levantar á la República y encarrilarla por siempre en las vias institucionales, ha debido volver de lleno á la vida activa de los clubs y de la organizacion cívica.

Nunca es tarde, sin embargo, cuando se tienen móviles patrióticos y progresistas. Así es que la iniciativa que se ha abierto camino en la última reunion celebrada por la comision directiva provisional del partido, cuenta con todas nuestras simpatías, y ha de producir, puesta en práctica, resultados halagüeños.

Un club de propaganda, donde se predique la union de todos los buenos ciudadanos, hasta que se haya alejado para siempre el peligro de una resurreccion de los elementos que han mantenido al país durante mas de veinte años, bajo la tutela de la arbitrariedad y de la dilapidacion, un club donde puedan reunirse y cambiar ideas los ciudadanos desvinculados del tradicionalismo, donde se enseñe la buena doctrina y se proyecte algo que sea beneficioso para la patria,—un club político organizado con esos fines es bueno, práctico y necesario.

Exhortamos á nuestros correligionarios á inscribirse en las listas de socios, haciendo posible que la inauguracion de ese club se verifique á la mayor brevedad.

### Sobrantes en una Jefatura

[illegible]

### Control de Ferrocarriles

[illegible]

### Ubicacion de las bancas

[illegible]

### Sesion del Consejo de Estado

[illegible]

#### Trámite

[illegible]

#### Los empleados del Consejo

[illegible]

#### Rectificacion de trámite

[illegible]

#### Alteracion de la órden del dia

[illegible]

#### Registro Cívico Permanente

[illegible]

#### La renuncia del doctor Castellanos

[illegible]

### Trabajos colorados

[illegible]

### Comision de Cuentas

[illegible]

### Los restos del doctor Juan C. Gomez

[illegible]

### Esferas oficiales

[illegible]

### Comision E. Administrativa

[illegible]

### Consejo de Estado—Asunto mandado distribuir

[illegible]

*Mac-Eachen—Lamarca—Pereira Nuñez—Pallares—Mendoza—Bauzá—Alonso.*

### Licitacion para vestuarios

Segun se aseguraba en palacio, el Gobierno habia resuelto aceptar la propuesta de Velasco y Ca. en la licitacion para mil uniformes de invierno destinados al ejército.

Ha causado extrañeza esta resolucion porque, como se recordará, la referida propuesta no establecia precio, limitándose á ofrecer el trabajo por un seis por ciento menos que la propuesta mas baja.

## TELEGRAMAS

### Servicio directo para EL SIGLO

### España y los Estados Unidos

BLOQUEO DE LA HABANA—ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA DE ESTADOS UNIDOS—APRESAMIENTO DE LA GOLETA BUENAVENTURA—LLEGADA Á FRANCIA DEL GENERAL WOODFORD—CAMBIO DE PLAN DE GUERRA—VIGILANCIA DE LA RESIDENCIA DE MAC-KINLEY—EL GABINETE ESPAÑOL—LLAMAMIENTO DE LA RESERVA—GRAVES ÓRDENES AL GENERAL BLANCO.

Washington, 22.—Telegrafían de Key West que toda la escuadra del Atlántico se ha hecho ya á la mar.

Los últimos buques han zarpado esta mañana temprano.

Esta noche comenzará el bloqueo del puerto de la Habana y de los principales puertos del oriente de la isla de Cuba.

Tan pronto como el presidente Mac-Kinley reciba aviso que el bloqueo ha empezado, lanzará una proclama en que anunciará al país el principio de la guerra con España.

El único medio de que dispone el comodoro Sampson, comandante de la escuadra bloqueadora para comunicar con el gobierno, son vapores avisos que navegan con el acorazado Almirante Jowa, lo que podrá retardar el cumplimiento de las disposiciones del gobierno por la citada escuadra.

Continuan los Ministerios de Marina y Guerra en incesante actividad. El presidente Mac Kinley y los miembros del gabinete, han tenido varias conferencias y el general Miles, comandante en jefe del ejército, ha celebrado un acuerdo con los generales que salen hoy para el Sud á ponerse á la cabeza de las tropas que invadirán á la isla de Cuba.

Washington, 22—El secretario de Estado ha recibido telegramas de Key West en que anuncia que esta mañana entró en este puerto el crucero Nashville remolcando la goleta Buenaventura que fué encontrada por el citado crucero á 17 millas Sud de Key West, navegando con bandera española.

El comandante del Nashville ha hecho á las autoridades marítimas de Key West declaracion de buena presa, entregando al mismo tiempo la Buenaventura al resguardo.

—El capitan Luzarraga, de la Buenaventura ha declarado que salió con su buque de Liverpool el 20 de Enero, conduciendo carga para la Habana. Hizo escala en Vigo, de donde zarpó el 9 de Febrero, y llegó á Cuba el 17 de Marzo. De la Habana salió en dias pasados para New Orleans, donde embarcó carga para los puertos cubanos.

Paris, 22—Ha llegado á Burdeos el general Woodford, ministro americano en Madrid, acompañado del primer secretario de la Legacion. El tren en que el general Woodford salió de Madrid, fué atacado en Valladolid por un enfurecido pueblo que pretendia sacarlo á la fuerza.

La guardia civil que iba adentro del wagon escoltando al diplomático, rechazó á los agresores, aunque con trabajo.

Los vidrios del tren fueron destrozados á pedradas y solo se pudo evitar un ataque abreviando la estacion en Valladolid, partiendo el tren rápidamente.

Washington 22—En la secretaría de guerra se han impartido contra-órdenes para la salida de tropas, para los puertos de Mobile New Orleans.

Esta medida tomada á última hora, tiene relacion con un cambio en el plan que ya habia sido adoptado para las operaciones de guerra contra España.

Washington, 22—La autoridad militar tomó disposiciones para que la Casa Blanca, residencia del presidente Mac-Kinley, sea vigilada por un fuerte destacamento de tropas que ha sido instalado en dicho punto hoy mismo.

Asegúrase que el presidente recibió avisos de una conspiracion proyectada contra él, lo que explicaría las medidas extraordinarias de precaucion tomadas en la actualidad.

Madrid, 22—Los diarios oficiosos ocupándose de los rumores de renuncia que debian presentar varios miembros del gabinete, desmienten de una manera categórica tales rumores, agregando que dicha noticia ha sido publicada por enemigos de España, y que los ministros actuales quedarán en su puesto apesar de la crisis que atraviesa el país.

Madrid, 22—El ministro de la Guerra, general Correa, ordenó llamar á las armas 30.000 hombres de la reserva, pertenecientes á la clase de 1897.

El gobierno ha telegrafiado al general Blanco, gobernador general de Cuba, ordenándole recibir á cañonazos todo buque norte americano que aproximese á las costas, aun bajo el pretexto de llevar víveres.

Durante todo el dia el gobierno recibió y mandó telegramas cifrados al gobernador de Cuba.

Washington, 22—El presidente Mac-Kinley ha firmado la proclama que anuncia el bloqueo de algunos de los puertos cubanos, no habiendo sido posible por insuficiencia de buques bloquear todos los de la isla.

El comodoro Sampson, jefe de la escuadra bloqueadora, anuncia al secretario de marina que ha establecido el bloqueo en la costa norte y sudeste de la isla de Cuba hasta Cienfuegos y que el número de naves con que contaba no alcanzaba para los demas puertos.

Esto ha sido causa de que el presidente señale en su proclama como puertos bloqueados únicamente á Trinidad, Santa Cruz, Júcaro, Manzanillo.

Washington 22—Esta tarde expedirá el presidente Mac-Kinley el decreto de llamamiento á las armas de 100.000 hombres de la milicia.

New York 22—El vapor español «Gracia» ha sido capturado por un crucero norte americano enfrente á la costa de Florida y conducido á Key West donde el comandante del crucero ha hecho inmediatamente declaracion de buena presa.

Telegrafían de Key West que los cubanos residentes en esa ciudad recorren las calles haciendo manifestaciones.

Key West, 22—Segun los datos sobre la presa del buque español Buenaventura por un crucero norte americano, este último cuando avistó el buque mercante hizo un disparo de cañon sin bala para obligar al capitan de dicho buque á entregarse al comandante norte americano.

Washington, 22—Está oficialmente confirmada la noticia de que el presidente Mac Kinley ha decretado esta tarde misma el bloqueo de las costas Norte y Sudoeste de la isla de Cuba hasta Cienfuegos.

Paris, 22—El general Woodford llegó esta tarde á esta capital acompañado de su secretario de legacion.

En la estacion fueron recibidos por el señor Porter, embajador de la Union en esta capital y los varios miembros de la legacion, así como ciertas personalidades de la colonia americana.

La policía había tomado ciertas medidas de precaucion para evitar todo suceso desagradable.

Roma, 22—El gobierno del rey Humberto hace desmentir de una manera categórica que ha cambiado notas con las potencias europeas de la neutralidad que deberían observar dichas potencias en el conflicto hispano americano.

Key West, 22—Anúnciase que el buque mercante español Buenaventura capturado por el crucero norte-americano Nashville venía del Texas para los puertos cubanos con un completo cargamento de madera.

NOTIFICACION DEL BLOQUEO

Nueva York, 22—Acaba de publicarse la proclama del presidente de la República, notificando á las naciones que el bloqueo queda tambien establecido en los puertos de la costa Norte de la Isla de Cuba, incluyendo todos los comprendidos en dicha costa desde Bahía Honda á Cardenas en el Norte, y desde este último hasta Cienfuegos en la parte Sud. Esta línea de bloqueo comprende en su primera parte á los puertos de la Habana, Guanabacoa, Gibacoa, Cumincy Matanzas. La otra parte del bloqueo alcanza á la totalidad de los puertos en la costa Norte, Sud y Este.

La proclama fija en treinta días el plazo concedido á los buques de bandera neutral para que abandonen los puertos de la isla de Cuba.

Ha sido oficialmente publicada y comunicada á todos los representantes extranjeros, para que sea trasmitida á sus respectivos gobiernos.

La línea de bloqueo queda establecida, además de los puertos antes mencionados, en los siguientes: Sagua, Nuevitas, Puerto Manatí, Puerto Padre, Banano, Maravi, Baracoa, Guantanamo, Santiago de Cuba, Santa Cruz, Trinidad y Cienfuegos.

ULTIMA HORA

Paris 23—El general Woodford despues de su llegada á esta capital ha sido visitado por varios reporters de los principales diarios los cuales pidiéronle ciertos detalles sobre las últimas negociaciones con España.

El general Woodford se negó á contestar á todo interrogatorio, diciendo que por el momento no podía decir nada sobre dicho asunto.

Washington 23—Corre el rumor de que el gobierno ha dado órdenes para que mañana comience el embarque de las tropas que deberán desembarcar en la isla de Cuba.

El gobierno guarda el completo secreto sobre sus futuras operaciones, de modo que es preciso tomar esa noticia con mucha reserva.

Washington, 23—El Departamento de Guerra dió las órdenes necesarias para que esta noche misma sean reforzadas todas las guarniciones y establecidas en los diversos fuertes de las fortificaciones de las costas y hacer la vigilancia que se necesita en tiempo de guerra.

Todos estos fuertes han sido dotados de potentes focos eléctricos que durante las noches pondrán á cubierto de un golpe de mano las fortificaciones.

Brest, 23—Ordénose la salida de una escuadra hácia las Antillas.

[illegible]

Londres, 23—Aquí se considera un canard la noticia telegrafiada de Nueva York de haber sido echado á pique el crucero «Alfonso XII» y apresado el «Conde de Venadito» por los norte-americanos, pues no se recibe confirmacion de tales rumores.

**Ecos del Pacífico**

Santiago, 22—Rectificando todas las noticias publicadas respecto á los arreglos con el Perú, asegúrase que el protocolo preliminar del plebiscito en Tacna y Arica, ha sido firmado el 16 del actual entre el ministro de relaciones exteriores y el vice-presidente del Perú doctor Billinghurst. El presidente Errázuriz dará el lunes un banquete á Billinghurst.

—Se dice que el doctor Vicente Santa Cruz ministro en el Perú, va á ser retirado de su puesto.

—Algunos diarios insisten en atribuir al gobierno y al pueblo argentino, el propósito de desviar el curso del río Fenix.

—Se considera beneficiosa para Chile la guerra de Estados Unidos con España, pues hará subir el precio del trigo, del carbon y del cobre.

La opinion se manifiesta favorable á España.

Los españoles residentes en esta ciudad, hicieron anoche manifestaciones de simpatía á los diarios que han abogado por su causa.

—Se cree que el cañonero español Temerario, chocará con el acorazado norteamericano Oregon y el crucero Marietta que van á Cuba por Magallanes.

Se confirma la noticia que el gobierno se propone enviar algunos marinos á estudiar las operaciones de guerra en aguas cubanas.

**Del Brasil**

Rio de Janeiro, 22—Cambio 5 25/32.

—Toda la atencion pública está concentrada en el conflicto hispano-americano.

—El ministro de los Estados Unidos celebra en este momento una importante conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores.

Todavía el Nictheroy no ha enarbolado la bandera americana.

—El ministro de Hacienda busca medidas tendientes á la suba del tipo del cambio.

**Paraguay**

Asuncion, 22—El atraso en la llegada del vapor Aurora fué debido á una descompostura de la máquina.

—Sigue la lluvia. El río crece con fuerza.

—El movimiento administrativo y comercial está paralizado.

—Los asuntos de España y Norte America absorben la atencion pública. Los diarios publican boletines cada hora.

—El alto comercio asunceno reunido en el Banco Mercantil decidió la creacion de un centro comercial. Fueron nombrados Pilato, Torba, Gaona, Olascuaga, Angulo, Barrios, Heisecke, Crosk, Cerrutti, directores provisorios del centro, que está llamado á prestar importantes servicios al país.

—Oro nominal 718, argentino 258. No hay giradores.

—Para facilitar el trabajo del ministro de Hacienda, en el sentido de organizar la administracion aduanera, el administrador Peña, el inspector Mazo, el secretario Onetto, el vista Zarate y el guarda mayor Sanchez, presentaron su dimision.

## NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22—Emprendiéronse negocios de carácter especulativo en carbon. Las casas inglesas recibieron órdenes de Lóndres, para adquirir todo lo que puedan. Sábese que una firma inglesa conocida en esta plaza obtuvo por este medio 6,000 toneladas y está en tratos para hoy por 15,000 toneladas más.

—Se dice en las mas importantes ciudades de Europa que los argentinos hacen causa comun con los españoles, haciendo votos para la victoria de la madre patria.

—Estuvo muy concurrido el sepelio en Paraná del teniente coronel Podestá, que suicidóse en el campamento Paracao. Rindiéle honores el regimiento 10; el cadáver será trasladado á Buenos Aires.

—Segun *El Diario*, la mesa directiva de la futura Cámara de Diputados, quedará constituida así: presidente Marco Avellaneda, 1er. vice presidente Emilio Mitre, segundo Gaspar Ferrer. Una fraccion importante sostendrá para presidente al diputado Canton, amigo del doctor Pellegrini.

—Telegramas recibidos hoy, anuncian que el señor Buchanan, ministro de Estados Unidos aquí, embarcóse esta mañana en San Francisco en viaje para Buenos Aires. Si el estado de la Cordillera permítelo desembarcará en Valparaiso y seguirá viaje por tierra. Para fines de Mayo estará aquí.

—*El Diario* combate el proyecto del ministro Levalle de enviar un buque de guerra para seguir las operaciones de guerra entre España y Estados Unidos. Dice que los buques nacionales tienen otra mision, cual es la de estudiar nuestras costas.

—El estado mayor dispuso despachar comisiones de jefes y oficiales á todos puntos de la República con objeto de hacer efectiva la aprehension de los conscriptos que faltaron á la actual movilizacion.

Buenos Aires 22.—El cazatorpedero español Temerario concluye sus preparativos para zarpar del puerto. Saldrá de un momento á otro. La creencia general es que dirigiráse á alta mar en busca del Oregon ó del Marietta para librarles combate.

—Anuncian del Rosario que el municipio abrió una suscricion en favor de España, encabezándola con 1000 pesos. Reina gran entusiasmo entre los españoles. Muchos alístanse como voluntarios y otros ofrecen todo cuanto tienen en dinero.

—El número 18230 ganó 50.000 pesos, 10.000 el número 17.577 y 5.000 el número 16.688.

—El ministro de la guerra general Levalle guarda cama desde ayer á causa de un ataque de reumatismo.

—Aquí la colectividad española prepárase para suscribirse con entusiasmo para el aumento de la flota de su país. Dícese que hay ya ofrecimientos que permiten esperar que la suscricion alcanzará al rededor de 6 millones de nacionales.

*El Tiempo* publica un largo artículo acerca del conflicto hispano americano. Vuelve á censurar la actitud que asumió Norte America, diciendo que su agresion es injusta, odiosa, descarada.

España arrastrada á la guerra apesar de su admirable prudencia, defiende en ella su decoro, sus mas sagrados derechos, la integridad de su suelo, las imprescriptibles prerrogativas de su soberanía. Este atentado es un serio peligro para nuestro propio país en lo futuro.

Buenos Aires, 22.—Esta tarde circuló en la Bolsa el rumor de que el torpedero español Temerario que se encuentra en el dique núm. 4 iba á zarpar de un momento á otro.

[illegible] para que un grupo de corredores y concurrentes á la Bolsa abandonaran el local, dirigiéndose al dique en corporacion.

Momentos despues el Temerario se encontraba atestado de visitantes.

El comandante del buque no ha recibido órden de zarpar, pero está todo listo para la partida.

Tiene el Temerario la provision máxima de carbon, de modo que en cualquier momento puede hacerse á la mar. La concurrencia que visitó el buque es enorme. Puede considerarse en 3.000 personas, no contando los visitantes que aun no han podido subir á bordo y que estaban aglomerados en la explanada del dique.

El jefe y oficiales del Temerario recibieron manifestaciones entusiastas de simpatías. Se sirvió un refresco á bordo habiéndose brindado por España y la Argentina.

Uno de los concurrentes brindó por el triunfo de las armas españolas.

En todos los tripulantes del buque se nota la mayor animacion y algunos expresan el deseo de ponerse en marcha cuanto antes.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 22.—El Temerario aun no zarpó de este puerto.

Parece que su comandante recibió ya autorizacion para hacerse á la mar.

Todo el dia de hoy esa nave española fué visitadísima.

Era una verdadera romería.

—El doctor Pellegrini telegrafió desde Paris á la comision del empréstito para que lo anoten en la lista de los suscritores.

La suscricion hasta ahora pasa un millon de libras. Probablemente el 27 abriráse la suscricion pública.

Anuncian de Tandil que á consecuencia de una reyerta ocurrida en un contingente de conscriptos, algunos de ellos recibieron heridas de arma blanca, muriendo uno y quedando heridos tres. Reina en este campamento frio intenso.

## COMERCIALES

Buenos Aires 22.—Con baja de precios abrióse hoy el mercado de trigos. Entraron 8.041 bolsas con 613.280 kilos. Vendiéronse 595.080 kilos. Por ruso se pagó $ 11.50, otras clases superiores 12, id buenos de 11.10 á 11.50.

Entraron 3710 bolsas de maiz con 280,500 kilos. Vendiéronse 927.870 kilos. Por morocho regular se pagó $ 5.50; amarillo viejo superior á 4.50; id bueno á 4.20; id nuevo superior á 4.30; id fresca á 4.15.

El lino regular se hizo á 9.20, el afrecho se pagó á 4; nabo regular á 9.20.

Las lanas cruzas finas se cotizaron de 6.50 á 7.50; id gruesas de 5.20 á 6.00; id mezclas de 5.30 á 6.80; id finas de 5.20 á 6.80; id borregas de 3.50 á 6.60; id barrigas de 3 á 3.20.

Los lanares para consumo se hicieron de 0.40 á 0.52, id desechos de 0.20 á 0.32; id lanudos de consumo de 0.58 á 0.63; id desechos de 0.28 á 0.46, id corderitos á 1.20, id vacunos de 7.60 á 8.30; id becerros de 7 á 7.20, id nonatos á 7; id potros de 1.50 á 1.90.

Las cerdas se hicieron de 12 á 13, id capones mestizos lincoln para embarque á 5.50, id frigorífico 6, id rambouillet lincoln á 5.80, id rambouillet á 1.50, id ovejas id de 2 á 3.20, id borregas á 2.20.

Los novillos gordos se pagaron de 50 á 56; la carne gorda de 40 á 45, id buenas carnes de 33 á 37, id vacas gordas de 38 á 40, id carne gorda de 20 á 31, id buenas carnes de 22 á 25, id terneros de 7 á 11.

Amberes, 22—La lana peinada B se pagó á 1.20 y 4.02 1/2, término.

Londres, 22—El trigo bajó á 30 chelines, el lino subió á 31 chelines 3.

Amberes, 22—El trigo 22 3/4 francos, el lino 21 3/4.

Londres, 22 (a las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 [illegible].

Londres, 22 (a las 5 15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.75 [illegible].

Amberes, 22.—La lana peinada tipo B ha subido en el segundo término á 407 1/2 de 402 1/2 que estaba esta mañana.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 258.00.
Oro, fin de mes, 258.00.
Cédulas 8 %, al contado, 17.00.
Banco Español, al contado, 122.00.
Consolidada de Santa-Fe, 1883, al contado, 41.00.
Mercado Central de Frutos (oro), para fin de mes, 60.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8.
» Francia, 5.95.
» Alemania, 1.40 1/2.
» Bélgica, 5.05 1/2 á 5.97.
Salen Eolo y Tridente.

# Correo de España

Madrid, Abril 2 de 1898.

**La funcion patriótica**

¡VIVA ESPAÑA!

El resultado de la funcion celebrada anoche en el Teatro Real ha sido una prueba más de la unanimidad que reina en todos los corazones españoles cuando los mueve el impulso del patriotismo.

La cantidad recaudada, los rasgos de desprendimiento que esa cantidad representa, el entusiasmo del público que anoche llenaba la sala del regio coliseo, la digna y severa actitud de todas las clases sociales en presencia del conflicto internacional planteado... todo ello alienta nuestras esperanzas y nos enorgullece, evidenciando que no se ha agotado en nuestro pueblo aquella generosa savia que tantas hazañas gloriosas ha llevado á cabo, lo mismo en los tiempos de mayores esplendores que en los dias de más aparente que real decadencia.

La grandeza de nuestro país se ha manifestado siempre en los desastres. Cuanto mayores han sido las borrascas, más enérgicos, mas constantes, más valerosos se han mostrado los hijos de España. Nuestras páginas más gloriosas son tambien nuestros más tremendos quebrantos. Desde Sagunto hasta Zaragoza; desde Numancia hasta Gerona; desde Rocroy hasta Trafalgar, ha demostrado España que ha sabido ser grande y heróica en la desgracia.

Nosotros podremos ser vencidos; pero tenemos la seguridad de que sabremos convertir el vencimiento en una nueva página de gloria. Esta creencia parecia flotar anoche en la atmósfera del Teatro Real. Nada de palabras injuriosas al enemigo, nada de jactancias siempre ridículas antes del combate; pero absoluta certidumbre de que jamás, jamás para nosotros el vencimiento sinónimo de deshonra.

ASPECTO DE LA SALA

El aspecto del teatro era verdaderamente deslumbrador y lo fué desde muy temprano, pues el público, contrariando sus costumbres de siempre, asistió al espectáculo desde su principio, excepcion hecha de los concurrentes al paraíso, que estos se apiñaban en las alturas una hora antes de que comenzase la representacion.

La sala, en la que no se veía una sola localidad desocupada, ofrecía un brillantísimo golpe de vista. Era un precioso cuadro, lleno de luz y de color, en el que resaltaban los claros tintes de los vestidos de las señoras y el brillo de los uniformes militares sobre el tono oscuro de los fracs, y todo este cuadro destacándose sobre el marco de aquella sala elegantísima.

Muchas señoras, en palcos y en butacas, se adornaban con lazos de los colores nacionales, y otras llevaban en la cabeza y en el pecho claveles amarillos y rojos. Algunas, en el patio, se presentaron sin sombrero, y una, la señora del coronel Jurado, con mantilla blanca, idea que le valió un aplauso nutrido.

LAS OVACIONES

Fué la mayor, la mas espontánea, la tributada á las reales personas.

Alguien había dicho que por el riguroso y reciente luto que la corte vestía, no asistiría S. M. á la funcion de noche. Pero nuestra reina, siempre identificada con el sentimiento nacional, dió tregua á su duelo, y aun enferma y todo como estaba no consintió en privar á la fiesta de lo que era realmente su mejor ornato.

Por eso, al aparecer en su palco, acompañada de SS. AA. RR. la princesa de Asturias y la infanta Isabel, cuando se estaba cantando el primer acto de «La Favorita», el público, puesto en pié, lanzaba un atronador ¡Viva la reina! que interrumpió la representacion.

La orquesta comenzó á tocar la Marcha Real y todos los espectadores rompieron en un aplauso ruidosísimo, durando la ovacion mas de cinco minutos.

S. M. la reina, visiblemente conmovida, saludaba al público, que no cesaba de aclamarla.

La presencia de las tiples, coristas y bailarinas en escena en el segundo cuadro del primer acto de «La Favorita», adornadas con lazos de los colores nacionales, produjo un aplauso grandísimo.

Otra ovacion se tributó al marques de Villamejor, al salir el ilustre prócer en su palco, en aquel palco por el que había pagado 50.000 duros.

LA CONCURRENCIA

El palco de la servidumbre estaba ocupado por la duquesa de San Cárlos, aya de SS. AA.; la marquesa de Aguilar de Campóo, dama de guardia, y el marqués de Velada, grande de España, de servicio.

El marqués de Villamejor ya hemos dicho que ocupaba su palco; con él estaban la marquesa y su hija política, la condesa de Romanones.

La duquesa de Denia, que solo asiste á las grandes solemnidades, se presentó tambien en su platea proscenio, vestida de blanco y con claveles rojos y amarillos; con ella estaba la condesa de Castañeda.

El palco de la duquesa de Fernan-Nuñez lo ocupaba la duquesa del Alba, su hija, la Plasencia y la marquesa de Guadalmina; con la duquesa de Nájera estaba la señora de nuestro representante en Washington; señor Polo de Bernabé.

Mas nombres: la condesa de Villagonzalo, que vestía de negro, como todas las damas de la Reina, con la marquesa de Manzanedo y sus hijas, la duquesa de Lécera y las señoritas de Mitjans; la marquesa de Perinat con su hija y con la señorita de O'Donell; la señora del general Sanchiz con su hija soltera y con las condesas de Requena y de Luna; la duquesa de Seo de Urgel con la marquesa de Santa María de Silvela y la condesa de Valmaseda; la marquesa de Cartago con su prima la señorita de Anleo la marquesa de Luque con sus hijas, las señoras de Alvarez de Estrada y de Inclán; la marquesa de Somosancho con la señorita de Arteaga; las señoras de Vázquez y viuda de Arcos; la marquesa viuda de Molins con sus hijas, las marquesas de Pozo-Rubio y de Alquibla, y con la marquesa de Peñafuente y sus hijas; la condesa de Santiago con su hija, la marquesa de Santillana, y con su sobrina, la señora de Abella; la duquesa de Granada con su hija y con la señorita de Baroja; la condesa de Agrela con la marquesa de Ivanrey y señorita de Bueno; las señoritas de Chao y de Matamala; las señoras de Nuñez de Prado y de Le Motheux; la condesa de Iranzo con sus hijas; las señoras de Gayo y Viesca; la condesa de Asmir con la señora de Rolland; la condesa de San Roman con la señorita de Ozores y la marquesa de Villatoya; las señoras de Suárez Inclán y de Ruano; las señoritas de Aguilera; la duquesa viuda de Abrantes con las marquesas de Portago y de Valdefuentes, y la condesa de la Quinta de la Enjarada.

Tambien estaban las marquesas de Vivel, Valdeiglesias, Torrelaguna y Zornoza; las condesas de Bugallal y viuda de Pardo Bazan, y las señoras y señoritas de García Calamarte, Martinez de Campos, Salvany, Peñasco, Isasa, Montilla, Velarde, Puerto, Manso, Pardo Bazán, Quiroga, Alonso Martinez, Allende Salazar, Drake de la Cerda y muchas mas.

EL PROGRAMA

Era largo, muy largo, y aún lo hubiera sido mas si en el se hubieran incluido á todos los artistas que, con generoso arranque, deseaban contribuir al mayor brillo de la funcion.

Un acto de *Favorita*, por las señoritas Salvador y Gasull y los señores Bonci y Calvo, el coral *Regreso á la patria*, por el orfeon Eco de Madrid, el dúo del segundo acto de *Puritanos*, por los señores Blanchard y Riera; un concierto donde, como ejecutantes, figuraban los principales artistas líricos que estaban en Madrid; la lamentacion *Galia*, de Gounod, cantada por toda la compañía del teatro y reforzada con porcion de aficionados; un acto de *Hernani*, y el hermoso cuadro final de que luego hablaremos.

Todos lo hicieron muy bien: todos cantaron con gran amor y gran entusiasmo; todos pusieron un empeño grandísimo en esforzarse para lucir cuanto pudieran, y todos, sin excepcion alguna, fueron aclamados delirantemente por el público, que pasó una noche deliciosa inolvidable.

Bonci, el tenor ligero que tan hermosa voz tiene y tan bien la sabe manejar; Blanchard, el gran artista español que tan brillante campaña ha hecho entre nosotros, Bertrán, Riera y Calvo, otros tres artistas españoles dignos siempre por sus méritos de justos elogios, añadieron una ovacion más á las muchas que han obtenido en su carrera artística cantando anoche los actos de *Favorita*, *Puritanos* y *Hernani*.

El programa del concierto era realmente inmejorable: la *sinfonía sobre motivos españoles*, de F. A. Gevaert, director del Conservatorio de Bruselas, y la primera autoridad musical del mundo, obra primorosa y de un mérito verdaderamente notable por la pureza y acierto con que están tratados nuestros cantos populares; el *vals de la sombra de Dinorah*, que cantó muy bien la señorita Galvany; la romanza *O Paradiso* de *La Africana*, que valió muchos aplausos al señor Bertran; la cavatina de *Semíramis*, por la señorita De-Macchi, que con igual acierto domina el género dramático y el ligero, y la romanza de *Marta*, cantada por el señor Casañas, á quien se debe en gran parte la honra de haber resucitado nuestra zarzuela grande en la brillante temporada que este invierno ha hecho en el circo de Paris.

Otros tres artistas tomaron parte en el concierto, pero los tres merecen párrafo aparte.

Battistini, el gran barítono, casado con una dama española, que, encontrándose accidentalmente en Madrid, y antes de salir para Varsovia, donde debe actuar dentro de unos dias, se ofreció á tomar parte en el festival de anoche, cantó con su hermosa voz y su depurado estilo la romanza de *María di Rudenz*, y despues, á instancias del público, la hermosa aria de Valentin en el *Fausto*.

Baldelli, el popular Tonino Baldelli, español de corazon, á quien miramos todos como si fuera cosa propia, como si hubiera nacido en esta querida España, cantó magistralmente *il Zampognaro*, y para corresponder á los aplausos del público el *stornello, sul mar gine d'un rio*, y dos guajiras, que dislocaron de risa á todo el mundo.

Y, por último, Regina Pacini, la eminente *diva*, de quien se decía estos dias que se había negado á tomar parte en la funcion de anoche, mientras ella andaba telegrafiando á Varsovia para conseguir unos dias de prórroga y poder prestar su valiosísimo concurso á la funcion patriótica, cantó de una manera inimitable un vals de Arditi y el de *Mireille* de Gounod, y electrizó al público en masa con las célebres carceleras de nuestro gran Chapí, cantadas con un salero y con una gracia de pura cepa andaluza.

No terminan ni pueden terminar aquí los elogios: los merecen tambien y muy grandes, la señorita De-Macchi, que pidió prórroga en su contrato con no sé qué teatro para estar anoche entre nosotros; la señorita Salvador, que alcanzó un triunfo señaladísimo en «La Favorita», y cantando un solo de la lamentacion «Galia»; Matilde de Lerma, la distinguida soprano, tan aplaudida el año pasado en el Principe Alfonso y que tan hermosa campaña acaba de hacer en Lisboa, que deseando contribuir á la funcion de anoche, estuvo actuando siempre de corista; la señorita Gardeta, que enferma desde hace un mes y sin poder tomar parte, á causa de su pertinaz ronquera, en el espectáculo, fué, como la señorita Lerma, á engrosar el cuerpo de coros, y las señoritas Gasull, Oliva, Lavin y, en fin, todas las que no pudiendo cantar á solo por no hacer mas largo el programa, cantaron confundidas con los coros, deseosas de poner de relieve su hermoso corazon.

Tres aplausos quedan por otorgar: los tres más nutridos y más entusiastas. Uno á don Rafael Conde Salazar, á cuya exclusiva iniciativa se debe la funcion de anoche; otro al incansable Luis Paris, que no ha vivido en estos dias más que para organizar el patriótico espectáculo, y otro al maestro Goula, al trabajador infatigable y entusiasta que en tres dias ha preparado con gran acierto toda la parte musical, y que anoche no descansó un solo momento, aplauso del que corresponde una parte al modestísimo maestro Urrutia.

EL CUADRO FINAL

Cuando terminó el tercer acto de *Hernani*, en vez decaer el telón de boca se levantó el de fondo, y un cuadro maravilloso, hermosísimo, se ofreció á la vista de los espectadores.

Nuestra escuadra aparecía en el fondo; en el azul del cielo se destacaba en letras luminosas el *¡viva España!* que todos queríamos gritar, y delante, sobre un gran pedestal, el leon castellano, fiero y altivo, con los ojos inyectados en sangre, que sujetaba con una de sus garras el escudo español, pronto á disputárselo al que se le acercara; encima, en un cuerpo mas alto, asomaban las proas de las tres carabelas en que hizo Colon su primer viaje á Cuba, rodeadas de soldados de marina, y encima, muy alta, rasando casi con las bambalinas, la soberbia figura de España, con una mano apoyada en la espada de don Fernando el Católico, y sosteniendo con la otra un ramo de laurel.

Al pié del monumento daban guardia de honor soldados de marina, y agrupados al pié del artístico grupo algunas figuras legendarias de nuestra historia contemplaban el soberbio monumento.

El monumento es una de tantas obras geniales de Mariano Benlliure.

Luis Paris le pidió algo para el cuadro final, anteayer, é inmediatamente, con esa facilidad portentosa que el gran artista valenciano tiene para concebir y ver el aspecto artístico de las cosas, trazó un boceto, y ayudado en primer término por Luna Novicic, por su hermano Juan Antonio y por Agustin Lhardy, otros tres artistas cuyos indiscutibles méritos nunca se apreciarán como se debe, y por algunos alumnos de la Escuela de Bellas Artes, comenzó á trabajar.

Da una idea de la febril actividad con que se ha llevado todo, el hecho de que anteanoche cuando se terminaba la funcion del teatro, empezaba Mariano Benlliure á modelar el leon, mientras otros preparaban las proas de las carabelas.

LA MARCHA DE «CÁDIZ»

La orquesta empezó á ejecutar la célebre, marcha de *Cádiz*, y el público, al escuchar los primeros compases del que ha venido á ser nuestro himno nacional, como movido por un resorte, se puso en pié. Corrientes de delirante entusiasmo recorrían la sala entera, y al llegar la marcha á aquellas notas vibrantes que tienen por letra un ¡Viva España!, una aclamacion inmensa, estruendosa, entusiástica resonó en todo el teatro.

Los hombres agitaban sus pañuelos, y las señoras acercaban los suyos á sus ojos. La reina, puesta en pié, recibía la ovacion y se unia á ella. Fué aquel un momento inolvidable.

Al terminar la marcha se repitió la ovacion, si es que puede decirse que cesó un momento.

Y la marcha fué repetida y se renovó la explosion de entusiasmo.

De pronto salió una voz del paraiso que gritaba:

—¡La bandera! ¡La bandera!

Y es que aquel público, ébrio de entusiasmo, necesitaba algo material en que sintetizar su delirio patriótico. ¿Y qué mejor que la gloriosa enseña, significacion santa de la patria?

Un marino arrancó una de las banderas que formaban el trofeo del cuadro plástico.

Las tiples se disputaron el honor de presentarla al público, y entre las manos de todas ellas el pabellon español, saludado con la Marcha Real, los aplausos delirantes, los vivas frenéticos, los pañuelos y los sombreros, se agitó largo rato en el centro del escenario.

Poco despues se retiraban las reales personas en medio de nuevas y ruidosas aclamaciones.

El público aun siguió largo rato aplaudiendo y vitoreando, y obligando á que el telon se alzase infinidad de veces.

RESÚMEN

Tal fué la grandiosa manifestacion de patriotismo realizada anoche en nuestro Teatro Real, si es que puede la pluma describir fiesta como aquella.

Los que no la presenciaron solo podrán formarse por nuestra descripcion una pálida idea, que pálido al lado de la realidad ha de resultar cuanto se diga de la fiesta de anoche.

Sábado, 23 de Abril de 1898 — EL SIGLO—EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,872

# AVISOS OFICIALES

## Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.º Los uniformes para las policías deberán ser de paño gris azulado pura lana y se compondrán de blusa, bombacha y kepí.

2.º Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía ó Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talle.

3.º El número de uniformes á confeccionarse será de tres mil cuatrocientos cincuenta.

4.º La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta, otra tercera parte á los quince dias siguientes y la última á los diez dias subsiguientes.

5.º Las condiciones de pago serán: una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los uniformes,—otra tercera parte despues de verificada la segunda entrega y la última á los diez dias siguientes de haber dado cumplimiento al contrato.

6.º No se admitirá propuesta alguna, sin que además de la firma del proponente, no contenga á la vez la firma de la garantía de la propuesta.
Es bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del P. E.

7.º Si el proponente una vez aceptada su propuesta, no la redujese á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de diez por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva por la via de apremio.

8.º El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.

9.º Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el sábado 23 de corriente á las 2 p. m. en el papel sellado correspondiente, acompañando una muestra del uniforme confeccionado de acuerdo en un todo con lo prescripto en el artículo 1.º del presente pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Abril 12 de 1898.—*Andrés M. Ferrando,* oficial mayor. 786-ab.23

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Santiago Reboul, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 625-ab.-23.

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De muebles, un piano, plantas, alfombras y demás objetos de la casa calle Isla de Flores núm. 411.—Pertenecientes al señor A. Reimer.**

EL DOMINGO 24 de Abril á la 1 1/2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor para Europa de todo el mobiliario en buen uso y en su mayor parte extranjero.
Consta de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, servicio de loza y cristales, una caja de fierro, alfombras, espejos, lámparas, heladera cortinados de puerta, máquina de coser, un gran armario con toda comodidad, plantas, estantes. El piano Herzke con buenas voces, máquina de hierro, un estuche cubiertos Chistoffe 90 piezas surtidas.
Los muebles son extranjeros y en buen uso.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega de todo se hará al dia siguiente.
810-ab.15

## José B. Gomensoro
**DE AVERIAS**

EL LUNES 25 del corriente á la una remataré en el despacho de la Aduana:
1 cajon zaraza.
1 casco ácido cítrico.
1 idem cadena.
2 rollos cabo cairo.
Venta despachado y con intervencion de los Seguros respectivos. 850-ab.22.

## José B. Gomensoro

**De muebles ricos, un gran piano perpendicular, cuadros al óleo, aparatos á gas, alfombras persas y turcas, consolas, espejos y demas objetos existentes en una de las casas del señor Castro, calle Reconquista número 121.**

EL JUEVES 28 de Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos, como hace mucho que no se venden; es preciso visitar la casa para darse cuenta de su importancia.

DETALLE:

SALON: 2 sofáes, 4 sillones y 6 sillas tapizadas de seda, 5 cortinados de seda con galerías, cenefas y útiles; 2 consolas con espejos, mesa de centro Boule, 1 chifonnier, 1 espejo ovalado, sillas y taburetes dorados: mesa incrustada, 1 piano perpendicular Schiedmayer con grandes voces, taburete, jarrones de bronce del Japon, cuadros al óleo, de Corsetti, cuadritos, adornos de gusto, 1 alfombra persa de mucho mérito por su duracion.

ESCRITORIO: Con muebles ingleses sólidos y buen uso, hay una mesa escritorio, 1 sillon, 2 sofáes, 2 sillones y 2 sillas tapizadas de marroquí, 2 armaritos, 1 espejo, 2 cuadros, 4 galerías con cenefas, una alfombra turca de buen gusto y de valor, sillon de Viena, lámparas, 1 biblioteca de desarmar, aparatos de gas, etc., etc.

COMEDOR—Expléndido amueblado de roble, 2 aparadores, 1 mesa, 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas tapizadas de cuero, 1 espejo marco madera, 1 gran aparador de 3 cuerpos con vidriera, 4 cortinados de género con galerías, etc., 2 cuadros al óleo, vistas de Montevideo y del Puente del Yí por Corsetti, 1 araña de 5 luces á gas, 4 brazos dobles de pared, 1 reloj y 2 candelabros, 1 pantalla de bronce y 1 carbonera, servicio de porcelana francesa decorado, para 18 personas 1 juego de cristales, alfombrados, etc. etc.

MUEBLES DE DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, otro ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, hermosos lavatorios con espejos, para aguas corrientes, camas con elásticos, mesas de noche, cortinados de puertas con sus útiles, hay varios gustos, un ropero con espejo, cuadros, alfombras de tripe, 1 sofá y 2 sillones.

APARATOS A GAS—1 araña de cristal de 5 luces pudiendo ponerse hasta 10 luces, 4 brazos dobles de cristal, arañas de varias formas, brazos y aparatos en toda la casa.

VESTIBULO—1 percha con espejo, 1 sofá de fierro, 3 jardineras Berson, 1 gran armario para despensa con toda comodidad.
Omito más detalles.
La casa podrá visitarse el dia antes del remate...

## José B. Gomensoro

**De la casa de altos y bajos calle 25 de Agosto núm. 131 á 135, entre Solis y Zabala.**

EL JUEVES 5 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré con la base de $ 5707.71 esta propiedad de altos y bajos, situada en el paraje mas comercial de esta calle.
Venta judicial en los autos testamentarios de don Antonio R. Pires. Los títulos pueden verse en la calle Rincon núm. 63.
Oblacion, 10 %. 811-ab.15

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Abril.

**Importante remate de haciendas, 4.500 animales mestizos**

Por completa liquidacion del importante establecimiento (saladero y estancia) Santa Isabel propiedad de don Carlos H. Croker, en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro.
Venta al mejor postor, en lotes.
A las 7 de la mañana, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todos los animales existentes en dicho acreditado establecimiento, á saber:

300 vacas lecheras mestizas, holandesas.
1.500 vacas de cria, mestizas, de Durham y Hereford.
3 vacas puras, importadas, raza holandesa,
3 toros puros, id, id id,
30 toros, 3/4 sangre y 1/2 sangre holandesa, de 3 y 4 años.
60 vaquillonas, 1/2 sangre holandesa.
50 toros, 1/2 sangre Durham y Hereford, de 3 y 4 años.
200 toritos media sangre Durham y Hereford.
150 vaquillonas 1/2 sangre id id.
500 novillos id id id, de 1 1/2 á 2 años.
500 terneras id id id, de 1 año.
500 terneros id id id, de 1 año.
100 bueyes y novillos.
30 yeguas 1/2 sangre, de carrera.
3 padrillos id.
50 yeguas criollas.
25 id burreras.
50 potrancas y potrancos de 1 á 1 1/2 años.
1 burro puro, importado.
2 burras criollas.
30 mulas mestizas.
30 caballos de tiro.
50 caballos para trabajos de estancia.
700 ovejas mestizas.

La venta tendrá lugar en el saladero del citado establecimiento, en lotes á satisfaccion de los interesados, á quienes se les proporcionará un cómodo albergue desde la víspera del remate.
Las ventas son al contado, pagaderas á la conclusion del remate. Todo comprador deberá entregar el 10 % de garantía al recibir el boleto y no pudiendo retirar los animales, tendrá opcion á pastorearlos en el establecimiento gratuitamente, hasta tres dias despues de la venta.
Mas detalles en carteles.
Por informes: á nuestro escritorio Cerrito 187.
706-mz.30

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 25 de Abril, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

**Averias**

*Terciopelo seda y algodon y moleskin de algodon*

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:
S E R 1201—1 cj con 2217.20 metros moleskin de algodon.
P M 7181—1 cj con 513.55 metros terciopelo de seda y algodon.
Venderemos los artículos al contado y despachado. 853-ab.22

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Mayo, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

**¡100 animales!**

*Potros, yeguas y caballos para tiro y silla*

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran lote de animales criollos y mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

CRIOLLOS

1 baguales.
7 yeguas.
11 caballos de silla.
22 yeguas para silla y tiro.

EN SEGUIDA

20 espléndidos potros, mestizos de Cleveland de 3 á 4 años para tiro liviano, de la acreditada marca «Estrella», procedentes de la estancia San Carlos, departamento Colonia, 10 potros mestizos de carrera y sangre rusa, para tiro liviano, procedentes de la estancia Santa Isabel propiedad de don Federico Urtubey.
10 potros mestizos de Cleveland, para tiro pesado y liviano, de la renombrada marca J. B. procedentes de la estancia Campana, Colonia.
6 yeguas 3/4 sangre Cleveland, de 4 años, animales de gran alzada para tiro liviano.
1 hermosa yegua 3/4 sangre Cleveland, con un potranco al pié, hijo de padrillo ruso.
Todos los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 852-ab.22.

## Francisco Piria

**¡A plazos!**
**¡A largos plazos!**
**¡A larguísimos plazos!**

### TERRENOS EN LA CAPITAL
**En el centro de la Ciudad Nueva**

A 60 meses
A 70 meses
A 80 meses

**DE PLAZO**

**Para que todo el mundo compre**
**Para que todos aseguren su porvenir**
**Para que todos hagan fortuna**

EL DOMINGO 24 del corriente.—Con tranvía á la puerta por 2 vintenes.
¡Todos con empedrados pagos!
Rodeados por espléndida y moderna edificacion.
Un pedazo de ciudad, que surje imponente y de improviso.
En medio de la Ciudad Nueva.
El único terreno que queda sin poblar.
Y que antes de un año será un centro importante de florida y selecta poblacion.
Estos 75 solares vamos á venderlos por lo que dén, pues «La Industrial» vende á todo precio, sin límite—sin egoismo—y solo deseando realizar un gran programa, que es el hacer la felicidad de las clases económicas y proletarias del país, como lo ha conseguido ampliamente desde su fundacion, es decir, desde 1871 á la fecha.
Estos 75 solares, repito, que voy á malbaratar, en este momento en que nadie vende ahí á ningun precio y con razon fundada, pues se vén como vulgarmente se dice las patas á la sota—este magnífico grupo de lotes espléndidos rodean al grandioso edificio conocido por de

DON BOSCO

Obra benéfica destinada á suministrar el pan de la educacion práctica y necesaria de la vida de millares de hijos de ese pobre desheredado de la fortuna: del pueblo económico y trabajador.
El edificio conocido por de Don Bosco abarca una manzana entera y su construccion es de tres pisos, con capacidad una vez concluido—para muchos miles de hijos del pueblo.
Muchos de estos solares son con frente á la espléndida calle Maldonado, que debido á la iniciativa del señor Jefe Político de la Capital vá á convertirse en espléndida avenida que pondrá en comunicacion por vía recta la capital con la amena y encantadora «Villa Balnearia de los Cottages», en donde la improvisada aristocracia uruguaya pasa la estacion canicular, centro notable de selecta sociedad de buen tono y de todos los que pueden y quieren ir á darse corte.
Hay 14 solares con frente á la calle Defensa, espléndida altura y lo único que queda sin edificar.
Hay 3 solares con frente á la calle Charrúa.
17 solares con frente á la calle Municipio.
18 solares con frente á la calle Maldonado.
9 solares con frente á la calle Constituyente.
4 solares con frente á la calle Mal Abrigo.
4 solares con frente á la calle Canelones.
6 solares con frente á la calle Durazno.

**¿¿Y??**

EL DOMINGO próximo 24 del corriente á la una y media de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 35 wagones del Tranvía de la Union conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.
Por planos, programas y boletos, ocúrrase á la calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de «La Industrial».
Por hoy sepan, que todos estos terrenos, puedo decirse lindan y están rodeados por los grandes parques públicos mandados construir por el Superior Gobierno, destinando para ello y para empezar 150.000 $, debiendo dentro de breve tiempo empezarse los trabajos para convertir en un verdadero eden las 50 manzanas de terrenos que allí enclavadas en medio de los solares que vamos á vender posee el Municipio de Montevideo.
Algunos dirán: ¡Por qué «La Industrial» no espera para vender!
Respondo: «La Industrial» vende y realiza sus operaciones, cumple su mision y hoy como ayer y como siempre, tiene la satisfaccion de que sus compradores antes de un año tripliquen el capital *mensual* que van á emplear.
Lo mismo pasó sin ir mas lejos, con los que nos compraron los terrenos del Barrio Porteño el año último, cuando al vender los anunciabamos compradores ya pueden triplicar el precio por el cual adquirieron sus terrenos, que para terminar de pagarlos aun necesitan cinco y seis años.
835-ab.19

## Eduardo Zorrilla
CIUDADELA NUM. 107

**Valioso remate de ganados puros y mestizos—Por disolucion de la sociedad y completa liquidacion de todas las existencias—Al mas alto precio, dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, estancia y cabaña Santa Encarnacion, Chamizo, departamento de San José, propietarios Arizaga hnos.**

**Caballar**—Puros y mestizos de carrera, trote y poney.
**Vacunos**—Durham, herefords, holandeses, suizos, puros y mestizos.
**Lanares**—Rambouillet, lincolns, puros y mestizos, ovejas, capones y carneros.
EL DOMINGO 24 del corriente mes de Abril en el mismo establecimiento, á las 7 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todo el ganado, por lotes, al gusto de los compradores, dinero de contado.
Para mayores informes ocurrir al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107.
727-ab.2.

## Jaime Maeso

De la propiedad con frente á la calle Sierra núm. 161, al lado de la de Migueleto y acto continuo del único solar baldío con frente á la plazoleta, calle Bequeló al lado del núm. 31 entre las calles Lima y Estrella del Norte.—Al mejor postor por ausentarse su dueño del país.—La propiedad es cómoda, grande, muy bien situada y de construccion sólida.—Aprovechen que en la calle Sierra es difícil encontrar quien venda casas ni terrenos.—No hay paraje mas alegre ni mas buscado que este.—Una ocasion, y no hay que perderla.—No olvidarse que no hay base, pues su dueño lo que precisa es vender.—Es cuestion de hacer pichinchas.
EL DOMINGO 24 del corriente Abril á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena casa con frente pintado al óleo, sobre la calle Sierra núm. 171 con todas las comodidades que puede precisar una familia, piezas altas, muy grandes, buenos patios, con desahogo al fondo, aljibe, caño maestro y demás comodidades. La construccion de esta casa es inmejorable y es amplia, desahogada, con mucha luz. Su ubicacion no puede ser mas alegre ni mas importante. Todos saben que las casas con frente á la calle Sierra son las mas buscadas para alquilar y comprar y esta ocasion no deben perderla los que quieren vivir en esa gran calle ó sacar buena renta á su dinero.
No falten que despues tendrán que arrepentirse, puesto que se trata de una venta terminante.

ACTO CONTINUO

Venderé el lindo y único solar que falta por edificar con frente á la calle Bequeló lindando con las casas núms. 31 y 35 entre las calles Lima y Estrella del Norte. Es un lote muy lindo que lo venderé repartido en dos lotecitos con 10 vs. de frente cada uno, ó en uno solo, al gusto de los compradores. Tiene empedrado pago y por su ubicacion es muy importante. Con unos pocos pesos se edifica por estar entre dos casas. Para los pobres esta es una buena ocasion que no deben perderla. Se venderán por cualquier precio, pues hay necesidad de liquidar.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 50 pesos por cada lotecito y 200 por la casa.
*Nota*—En la semana siguiente venderé todo el mueblaje que adorna la casa particular del propietario de los anteriores bienes. Despues mas detalles.
Por informes: Ciudadela 83. 848-ab.22.

## Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades y una barraquita todo con frente á las calles Durazno números 281 y 283 y Tacuarembó números 236, 238 y 240. Recomiendo en primer término, la esquina con frente á estas dos calles, ocupada por un almacen—con toda clase de comodidades—Todo se venderá en conjunto ó subdividido en tres lotes—uno á uno.—Venta terminante para reparticion de herederos. Al mejor postor. Léanse los siguientes detalles:
EL DOMINGO 24 del corriente Abril á las 1 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de este grupo de tres propiedades, que realizaré en un solo lote por ser todas ellas linderas, ó una por una al gusto de los compradores.
Llamo la atencion sobre la ubicacion, áreas, renta y demas detalles que tanto prestigian estas propiedades.
El 1er. lote lo compone la casa almacen esquina, con frente á las calles Durazno núms. 281 y 283 y Tacuarembó núms. 236, 238 y 240, grande cómoda y que produce hoy 30 $ mensuales. Ha reditado hasta 45 $.
El 2.º lote es la casa para familia con frente á la calle Durazno núm. 283A con 5 piezas y demas comodidades. Produce hoy 21 $ mensuales y el 3er. lote lo constituye una barraquita calle Tacuarembó núm. 240A con 4 piezas, galpon etc. etc. Tiene comodidades para carros, caballos y para el hombre de trabajo es inmejorable.
Las tres propiedades tienen caño maestro, empedrados pagos y están libres de todo gravámen. Su construccion es muy sólida y su ubicacion es muy importante con dos tranvías al frente. Se venden una á una ó en conjunto, como lo quieran los compradores, y para reparticion de herederos, sin base, pues hay necesidad de liquidar. Títulos perfectos. Por mas informes, Ciudadela 83. 819-ab.22.

## Cipriano C. Silva

Por comiso, demasía y abandono.
Importante remate de sederías casimires de lana y gran variedad de artículos.
EL MIÉRCOLES 27 del corriente á la una en punto en el patio del despacho de Aduana procederé á la venta, despachado y al contado, por orden de la Direccion General de Aduanas, por comiso, demasía y abandono, lo siguiente:
30.022 gramos género de seda, 5.400 id tul de seda, 138 kilos casimir de lana, 25 docenas agua dentrífica, 22 kilos papel, 27 metros molduras, 3 gruesas barajas, 32 kilos casimir de lana, 60 kilos bombones, 165 id trué de algodon, 750 gramos franela de lana y algodon, 30 docenas cepillos para uñas, 1 id brillantina, 16 3/4 id quemadores para lámparas, 152 litros ron de 20 grados, 400 metros puntilla de hilo, 4 docenas depósitos de vidrio para lámparas, 3 idem quemadores de mecha, 20 metros mechas para lámparas, 47 kilos bombasí de algodon, 35 docenas cadenas metal dorado, 70 metros pana de algodon, 14 docenas tazas porcelana con plato, 9 id sombreros de paja para segadores, 23 id camisetas de algodon para hombre, 109 pares hormas de madera sin concluir 70 kilos obras de hierro esmaltado, 3 docenas sillas; 2 sillones y 1 sofá madera torcida, 165 metros puntilla de seda, 23 kilos casineta de algodon. 831-ab.19.

## Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

**Remate semanal—Todos los jueves**

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

## A. Carranza

LLEVANDO EL MARTILLO JOSE B. GOMENSORO

IMPORTANTE REMATE

**De 12 fracciones de terreno**

con poblaciones, bodega, galpones, viñedos, alfalfares, arboleda inmensa, alambrados y otras mejoras que representa mucho dinero y años de trabajo.
*Es la gran propiedad perteneciente al señor Margat* lindando con la Estacion del Ferrocarril Central llamada Margat, entre Canelones y Santa Lucía.
EL DOMINGO 1.º de Mayo, á las dos de la tarde y en los mismos terrenos empezaré la venta de la propiedad de mas valor que puede haber, por su buena posicion como por sus tierras.
Hay fracciones muy importantes, la de mas valor es la señalada con el núm. 3 que tiene el viñedo de 5 á á 16 años, las principales poblaciones, bodegas, etc., tambien la núm. 10 tiene 60 mil árboles de 4 á 9 años y otras fracciones con mejoras de otro orden. Allí hay donde escojer.

**Ferro carril gratis**

El dia del remate á las 9 de la mañana, en punto, saldrá de la Estacion Central un tren expreso que conducirá gratis de ida y vuelta á las personas que quieran asistir al remate, parando en las Piedras y Canelones con el mismo objeto.
Area y valor de las fracciones (sus dos terceras partes):

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N.º 1 — 33 | 11. 1631 mts. | 72 dec. | $ | 880 00 |
| » 2 — 33 | » 2475 | » 16 | » | 880 00 |
| » 3 — 33 | » 3908 | » 13 | » | 4020 00 |
| » 4 — 35 | » 3432 | » 38 | » | 933 31 |
| » 5 — 29 | » 5518 | » 63 | » | 776 31 |
| » 6 — 58 | » 0725 | » 60 | » | 1916 67 |
| » 7 — 32 | » 7120 | » 35 | » | 933 34 |
| » 8 — 32 | » 5720 | » 74 | » | 853 34 |
| » 9 — 31 | » 4577 | » 95 | » | 826 67 |
| » 10 — 36 | » 2320 | » 45 | » | 3000 00 |
| » 11 — 36 | » 0928 | » — | » | 2000 00 |
| » 12 — 38 | » 0557 | » 80 | » | 1013 34 |

Para ver los títulos en el Juzgado Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158.
Por planos y boletos para el ferrocarril, en mi...



# Banco Hipotecario del Uruguay

## BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1898

**ACTIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Deuda de Garantía | | $ 3731.700 00 | |
| Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D. | | » 1403 491 17 | |
| Id idem idem Série E | | » 158 759 58 | |
| Propiedades adquiridas | | » 8901.845 00 | |
| Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público | $ 5.173 800 00 | | |
| Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D | $ 300 596 11 | | |
| Idem idem idem idem rurales A B C D. | » 28.141 99 | » 627.738 10 | |
| Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas | $ 5 948 57 | | |
| Idem idem idem idem rurales | » 95 978 50 | » 101 927 07 | |
| Cuotas semestrales vencidas séries A B C D | | » 111 781 28 | |
| Idem idem idem serie E | | » 1 340 00 | |
| *Caja*—Existencia en efectivo | | » 5 317 01 | |
| Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente. | | » 50 326 33 | |
| Banco Italiano del Uruguay idem idem | | » 335 41 | |
| Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios | | » 260 498 78 | |
| Obligaciones á cobrar | | » 16 201 05 | |
| Muebles y útiles | | » 4.972 16 | |
| Material de escritorio | | » 389 16 | |
| Valores depositados | | » 101 000 00 | |
| Diversas cuentas deudoras á liquidar | | » 507.029 42 | $ 15781.217 61 |

**PASIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Capital*—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892). | | | $ 5 070 000 00 |
| Lucros en suspenso | | | » 21 431 92 |
| Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D | | $ 1 357.170 17 | |
| Idem idem rurales idem A B C D | | » 46 321 00 | » 1.403 491 17 |
| Idem idem urbanas idem série E | | $ 11 192 70 | |
| Idem idem rurales idem série E | | » 117 566 88 | » 158.759 58 |
| Emision de Cédulas série A en circulacion | $ 4 227.600 00 | | |
| Id id id B, Id | » 397.400 00 | $ 4.625.000 00 | |
| Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion | $ 675.100 00 | | |
| Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion | » 781.200 00 | » 1:456.300 00 | » 6:081.300 00 |
| Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion | | | » 102 300 00 |
| Intereses de hipotecas séries A B C D. | | | » 1:182.613 67 |
| Comision de Administracion séries A B C D. | | | » 165 080 92 |
| Servicio de cupones, séries A B C D: | | | |
| Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895 | | $ 330 00 | |
| Idem idem á 30 Junio de 1896 | | » 378 00 | |
| Idem idem á 31 Diciembre de 1896 | | » 432 00 | |
| Idem idem á 30 Junio de 1897. | | » 1 020 00 | |
| Idem idem á 31 Diciembre de 1897 | | » 18 296 00 | » 20.456 00 |
| Bonos provisorios en circulacion: | | | |
| Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893 | | $ 300 00 | |
| Idem idem al 31 de Diciembre de 1893 | | » 2 00 | |
| Idem idem al 30 de Junio de 1894 | | » 2 00 | |
| Idem idem al 30 de Junio de 1895 | | » 2 00 | |
| Idem idem al 30 de Junio de 1896 | | » 48 00 | |
| Idem idem al 31 de Diciembre de 1896 | | » 61 00 | |
| Idem idem al 30 de Junio de 1897 | | » 252 00 | |
| Idem idem al 31 de Diciembre de 1897. | | » 102 866 00 | » 103 536 00 |
| Obligaciones á pagar | | | » 276 560 00 |
| Depositantes de valores | | | » 101 000 00 |
| Diversas cuentas acreedoras á liquidar | | | » 1.091 685 35 |
| | | | $ 15 781.217 61 |

Montevideo, Abril 19 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ. Presidente. — ALFREDO RODÓ Contador.
838-ab.21



# AVISOS MARITIMOS

## EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS
— DE —
**ESCOFET & PASCUAL**

VAPOR PAQUETE NACIONAL
## FRANCISCO VIDIELLA

Este vapor, completamente reformado, pintado y arreglado, que se establece en la carrera de Montevideo al Sauce, Colonia, Conchillas, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, efectuará su primer viaje

**El lúnes 2 de Mayo de 1898**

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para los referidos puntos, así como carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocúrrase á sus armadores
817-prm. *Escofet y Pascual,* Colon, 10.

## Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la Empresa
Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**MONTEVIDEO**
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**TRITON**
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**LABRADOR**
Saldrá todos los **viernes**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**PARIS**
Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
*Nota*—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Porcio de Salterain, calle Piedras 174. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm

## Lloyd Brazileiro

**Linea del Sud**

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
**PORTO ALEGRE**

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
*Geraldino Silveira,* sub-gerente.

**Linea de Matto Grosso**

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
**LADARIO**

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
617-prm. *Geraldino Silveira,* sub-gerente.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
**SIRIO**
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Mayo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
**PERSEO**
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 16 de Mayo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
**REGINA MARGHERITA**
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 2 de Junio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
**ITALIE**
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **26 del corriente** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés
**BÉARN**
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el **1.º de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France,* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

## MESSAGERIES MARITIMES
**Paquetes Correos Franceses**

EL VAPOR FRANCÉS
**BRESIL**
**Saldrá el 23 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

Saldrá el **31 de Mayo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*
1.ª clase . . . . . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . . . . » 28 00
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.